NUM. 17. —249— SERIE 1.ª

LA LIRA DEL TÁDER.

SEMANARIO

DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, HISTORIA Y TEATROS.

Murcia 10 de Agosto de 1845.

Sale todos los Domingos. Se suscribe en Murcia en la Redaccion calle de Sta. Isabel núm. 6 sita en la Imprenta de este Periódico, y casa de D. Pedro Martinez calle de la Traperia núm 67 por 4 rs. al mes y 22 por 6 meses, llevado á las casas de los señores suscritores. Fuera de la capital en las administraciones de correos y corresponsales de la Redaccion por 5 rs al mes y 28 por seis meses, franco de porte.

ECONOMIA POLITICA.

COMERCIO DE GRANOS.

ARTICULO 1.º

EL punto que lleva este nombre es de lo mas interesante de la ciencia economica porque los granos satisfacen mas de cerca las necesidades del hombre. Sin pan su ecsistencia es quimérica, el pan representa su vida, y un pueblo que carezca de este poderoso elemento naturalmente se conmueve. Ejemplos encierra la historia que acreditan aciagamente estas verdades; en tiempo de Carlos II el pueblo de Madrid por falta de viveres se levantó y asaltó la casa del Conde de Oropesa Presidente del Consejo de Castilla, y en la revolucion francesa oprimido el de Paris por los acaparadores de trigos, invadió el recinto de la convencion nacional bajo la bandera de Pan y Constitucion, emblema del hombre y del ciudadano.

Ejerciendo los granos tanta influencia en el orden social, á ellos dedicaremos algunas lineas discutiendo las cuestiones siguientes. 1.ª Es conveniente la tasa de granos? 2.ª ¿Deben mostrar las leyes prevencion contra los revendedores de ellos? 3.ª Las contribuciones, sobre

consumos es conveniente que los granos la paguen? 4.ª Lo será que se permita la importacion de los estrangeros? 5.ª Será útil la esportacion de los nuestros? Cuestiones son que merecen cualquier pluma y la nuestra procurará tratarlas con esmero.

Se dirá que es conveniente la tasa de granos, y el argumento que hacian nuestros padres se reducia á decir que sin tasa se encarecerian los artículos de primera necesidad y sus vendedores matarian al pueblo de hambre. Raciocinio sencillo y lleno de filantropia, pero falto completamente de principios económicos. El que venda un articulo recuerda lo que decia Smit «que lo alto del precio desanima el consumo y hace que cada miembro de la sociedad, y especialmente en la clase inferior del pueblo, se ponga en un punto de economia estraordinaria Yo no hallo inconveniente en admitir estas ideas por que observo que cuanto mas caro es un articulo, tiene menos consumo debiendo suceder asi pues la economia es una virtud que gobierna cuasi á todos los hombres, y son pocos los prodigos cuyo vicio es orijen de tan fatales consecuencias. Se dirá, en los articulos de primera necesidad no son admisibles las economias sin que sea posible prescindir de ellos, pero semejante raciocinio es inexato, por que aunque la esperiencia acredita que un padre de familia no quitara el pan á sus hijos pero procurara disminuirles la racion, asi como ocurre á una tripulacion que no cuenta con crecidas provisiones que come menos cuando una tempestad la detiene en el mar proceloso. El capitan del barco tiene un simil con el padre de familia por que ambos cercenan la subsistencia á sus subordinados, se deduce pues de estas sencillas reflecsiones que es inutil la tasa y que lejos de hacerse con ella la guerra á los vendedores de trigos se causa un verdadero perjuicio al pueblo á quien aparentemente se favorece. En la revolucion francesa se ensayo la celebre Ley del macsimum que señalaba á cada articulo el precio á que se habia de vender en el mercado publico Y que sucedio? que al mercado se presentaban los mas malos comestibles y los mejores se compraban ocultamente y como de contrabando. Asi habra de suceder siempre por que los capitales se retiran por sus dueños cuando á estos se les limita la ganancia.

La libre concurrencia puede evitar este mal, y es por cierto muy enemiga de las tasas. Donde hay tasas la concurrencia huye y detras le va el interes individual que todo lo puede y todo lo domina, sin este interes no habra abundancia, los frutos no nacen en las plazas sino en los campos, y el labrador que no ve ganancia no cultiva, si la vislumbra trabaja, este calculo hacen los labradores y todos ellos producen una concurrencia tal que proporciona equidad en los precios. La equidad es el precio medio y si la lei intenta bajar este precio podra conseguirlo por algun tiempo, pero poco á poco se deterioran los obgetos que se fabrican para hacerlos á menos costa ó se abandona el comercio. Y habiendo carestia que remedio se adopta? Se obligara al labrador á que trabaje y venda? se adoptaria una medida entonces odiosa é injusta: lo primero por que haria oficioso al gobierno, y lo segundo por que la sociedad puede llevar al hombre al trabajo quando este tenga aliciente que le impulse y á medida que decresca va perdiendo el derecho. No debe esistir la tasa en los granos; en España ya no ecsiste, ya pertenece a la historia por que principios economicos han dominado las decisiones de los gobernantes; en 3 de Enero de 1834 quando la ilustracion asomaba á sepultar para siempre al negro oscurantismo se dio un decreto cimentado todo el sobre la ciencia economica, ciencia sin la que las naciones son pobres y en uno de sus articulos dice: „Se declara libre la venta y compra; negociacion y trafico de harinas, trigo y demas granos y semillas en todo el in-

terior del Reyno é Islas adyacentes sin sugeccion á tasa ni estorbo alguno que coarte ó dificulte su comercio. "Lineas que no me he podio dispensar de copiarlas.

Tambien es de desear que no haya prevenciones legales contra los revendedores, y si algo ha dado asidero á ella es una opinion muy gratuita reducida á decir que al Labrador se le compra mas barato pero semejante hipotesis es falsa: el labrador vende sus granos en el mercado y los ha de encarecer si no los vende pronto, por que es bien sabido que de su producto ha de sacar lo que le cuesta su permanencia en el mercado, para despacharlos pronto ha de buscar un revendedor que se los compre y de este modo consigue el regreso á sus campos, y se ocupa nuevamente en las penosas é interesantes tareas. Se objetará que el labrador puede enviar á su familia al mercado pero esto es facil en las campiñas cercanas á las ciudades, no en las distantes poblaciones, por que no quiere el labrador esponer á sus queridas hijas y esposa á los azares y contingencias de un viaje. Tambien se ha alegado otra causa para justificar el dicho contra los revendedores, el que compran barato y venden caro, si esta causa es suficiente debe serlo para odiar á todo traficante y aun podemos asegurar que es conveniente tengan dichas ganancias y con ellas puedan socorrer al labrador menesteroso. Afortunadamente la ley no les impone traba alguna por que dicho decreto ya permite á todo Español bajo este concepto abrir tiendas y almacenes de granos. Hay otra cuestion y es si deben imponerse contribuciones sobre los consumos del mercado. Tocamos este punto que lo es de contacto con los granos, y diremos que si se impone una cotribucion sobre los consumos del mercado, si estos producen articulos de lujo ó de necesidad secundaria, el mercado perderá la estension que tenia lo que es un mal economico, empero pagarán la contribucion los ricos que son los que deben pagarla por que disfrutan verdaderamente las garantias sociales, pero cargandose á los granos del mercado solamente contribuye el pobre que los compra al menudeo y el rico no por que tiene graneros que le abastecen, huyamos pues de semejante caso y no aflijamos al pobre por que bastante le afligen las privaciones que sufre, mayormente quando por falta de recursos en ningun pais deja de pagar la pesada contribucion de sangre.

(Se continuara.)

Celestino Losilla.

AL HURACAN.

Zumba huracan con el rumor undoso
Con que potente en tu furor rechinas,
Derramate fugaz y tembloroso;
Y al esparcir tu acento tenebroso
Convierte el mundo en espantables ruinas

—

¡Oh! zumba á tu saber, zumba inclemente
De negras iras y de espanto lleno;
Rebrama y cruge, y la velada frente
Cuando retumbe prolongado el trueno
Estalle en lavas de vapor ardiente.

—

Brama, brama Huracan, tu poderio,
Tu fuerza atroz, tus inflamables sañas
Sacude por do quier, lejano, umbrio,
Y en su espacioso y concabo vacio
Repetiran tu acento las montañas.

—

Que se choquen y den ellas con ellas
En convulsion horrible, y en su cumbre,
Al estampar tus rechinantes huellas,
En esparcidas rafagas te alumbre
El sangriento claror de las centellas.

—

Ruge, y con seca y dilatada planta
Comprimiendo la mar pesado abruma,

Contra las rocas su poder quebranta;
Y en remolino bramador levanta
Brillantes globos de cuajada espuma.

—

Ruge, Huracan, y á tu rugir violento
Sacudire las cuerdas de mi lira,
Sacudire mi negro pensamiento,
Como tu en el inmenso firmamento
Masa de nubes que á tu antojo gira.

—

Sigue Huracan, porque tu voz me alienta
Tu rugido voraz mi sien inflama;
Y al rumoroso son de la tormenta
En fervido raudal de ardiente llama,
El encendido corazon revienta.

—

Y mientras el crespon de la agonia
Desatas en tu fiero torbellino,
Con infernal y barbara alegria;
Seguirá una cabeza tu camino...
Y esa cabeza audaz será la mia.

—

Si, yo te seguire, y en rudo canto
Que sonará al compas de tus rumores,
Y flotará en los pliegues de tu manto;
Sereno, y con pasion, y sin espanto
Las glorias cantaré de mis amores.

—

Ruge, ruge, Huracan, esa fiereza
Con honda sed de destruccion, derrama;
No vacile ni un punto tu brabeza....
Formidable Huracan. ¡Oh! brama, brama,
Tu eres mi corazon y mi cabeza.

—

J. M. Selgas.

LA FIESTA DE SAN CAYETANO.

"Aparejame la burrú
y traeme las esparteñas
que voy á san Cayetá
á cumplir una promé"

Poco tiempo hacia que yo estaba en Murcia cuando la estrofilla que este articulo encabeza parecia la comidilla de todo pecador. Por mi anima que no la comprendia: unas veces la atribuia á la influencia del Quijote (pues es de advertir que aqui no faltan) cuando comienza con aquellos versos cortados; otras, tomaba á los hombres por golondrinas, y asi como estas anuncian la primavera, aquellos con aparejamé la barrú, el predominio del verano. Era en Julio y hará unos seis años.

Como criatura todavia y en estremo curioso, me propuse desentrañar el origen de la coplilla. ¡Oh colmo de la dicha! El primero á quien se lo hube de preguntar me satisfizo cumplidamente.

—Y bien Eustoquio, le dige, en que se funda esa cancion?

—Voyte á complacer: Has de saber que estamos procsimos á San Cayetano, y esa estrofa que tanto te choca es la señal, es el preludio de una fiesta que se celebra á una legua de aqui en Monteagudo, en loor de aquel Taumaturgo.

—Hombre, y no me podrias dar algunos indicios de esta funcion.

—Escuchame. Cuando san Cayetano cae en dia de trabajo, se traslada la fiesta al procsimo domingo.

Es de notar el aspecto de estos contornos y aun de la capital el dia de la vispera; pero antes de hacer su descripcion, y asi como de la fiesta á la que concurri el año pasado, justo será que te ponga al corriente de ciertas diferencias de nuevo genero que reinaban entre dos sugetos: san Cayetano de Monteagudo y el de san Pedro se creia por el vulgo que no estaban muy en armonia, agitandose entre ellos la cuestion de prioridad hácia las limosnas y milagros de que son obgetos estos señores; pero sus lugar-tenientes han conseguido calmar los animos de la multitud, esparciendo la noticia

que el de Monteagudo no se entrometerá en los negocios de su tocayo, aunque no faltará quien lo haga á despecho del mismo santo. Dejando este particular, volvamos al de la funcion. Desde el Sabado por la mañana es un prodigio la cera que se consume en esta capital. Son tantos los milagros que se espenden en las cererías, que quedan desprovistas enteramente. Las mugeres de esta vega, unas pidiendo una *patiquia*, que la ofreció por un *marraniquio* que tuvo cojo, llevarsela á san Cayetano; otras ecsigiendo del cerero un *ombliguiquio*, que tuvo malo *Antoñiquia*, los espendedores, en que se ven de cumplir con todos. Cuando el Sol esta en todo su apogeo se comienza la peregrinacion á Monteagudo: los huertanos con el rico zaraguel impregnado de engrudo, mas bien parecen dos fanales que calzones blancos; las mugeres la mayor parte descalzas y cargadas de presentes para el santo, marchan impavidas envueltas en una nube de polvo, unica por lo regular que ocupa el espacio, porque Febo se complace aquel dia en hacer sudar el quilo á los devotos y devotas.

«que van á S. Cayetá
á cumplir una promé"...

=Conque es ese el motivo de la cancion.

=Ten paciencia ó marchate, añadió Eustaquio, por que estoy resuelto á no parar mi narracion.

=Continua y disimula mi imprudencia.

=El año pasado, animado por el bullicio de los concurrentes, por las instancias de mis amigos, y en una palabra por admirar la ciudad un tiempo de los romanos (por supuesto Monteagudo) resolvime á ir á la fiesta y con efecto lo hice la víspera en la tarde, luego que el Sol poeticamente hablando, caminaba hacia el ocaso, lo hacia asociado de dos amigos á la funcion, muestra inequívoca de los progresos de nuestra civilizacion.

"Aparejame la burra"

y demas accesorios, herian nuestros oidos á cada paso, y algunas risotadas salvages y ocurrencias triviales, que por mas que nos chocasen no podiamos dar rienda suelta á nuestras carcajadas sopena de hacerlo... que se yo como, pues de abrir la boca, era la inmediata la introduccion de un polvo, que luego de mojado se convertia en barro y una vez seco se ponia la boca como el pedernal, por eso tomamos la prudente determinacion de entendernos por señas hasta que llegamos á Monteagudo: ya estaba bastante obscurecido, y preguntado que habimos por la posada, alguna casa de huespedes, ú hospicio, tomamos por pura necesidad nuestra *morada* bajo una *morera* que entre lo uno y lo otro hay muy poca diferencia, al menos en la pronunciacion tanto distaban de nosotros los vecinos como las moreras, lo cual quiere decir que cada una de estas cobijaba á muchos de aquellos. No bien comenzamos á hacer nuestra composicion de lugar y de estómago, cuando oimos.... rrrrrrrsssssh... puuun!! Señores, esclame, un coete: la señal está dada y la funcion de polvora comienza. Con efecto nos internamos en el pueblo (ó suma de algunos casuchos) y contemplamos confundidos con la multitud un arbol de polvora en razon directa ó en armonia con el aspecto de la poblacion; pero caramba que aunque poca era buena, si buena puede llamarse la que hace mal: una carretilla, en mal hora se agarra á los espaldas de uno de mis compañeros, trata de huir, el combustible cobra brios, la chaqueta se le emprende y como el tontuelo se vino á ver una funcion de polvora sin estar asegurado de incendios, el fuego llegó hasta la piel; pero afortunadamente un huertano le endereza un garrotazo, que cortó no solo los progresos de la carretilla sino la respiracion de nuestro compañero, que cayó al suelo atolondrado. El que inocentemente aplicó aquella bomba tan poco conocida hasta el dia, imitó la destreza del galgo al ver medir el suelo su protegido. Nosotros tomamos en brazos á nuestro amigo y le conducimos al campamento, renegando de nuestra ro-

meria: en esto sonó el trueno gordo. Gracias al desvelo que tuvimos todos y á los cuidados que eran compatibles con el estado en que nos hallabamos, procesimos á una ciudad romana ocupada por caribes, nuestro infortunado coespedicionario se restablecio; si bien una tronera en la chaqueta no se pudo remediar. Vamos al dia del santo: como era natural, queriamos ver la iglesia, la funcion y demas obgetos de la fiesta: ¡vanos intentos! la iglesia estaba impracticable desde muy de mañana; sin embargo llegamos á ganar la puerta; pero fuimos rechazados por un oleage natural de aquel golfo de carne humana: volvimos á la carga: á nuestro lado pugnaba una muger por llegar hasta el santo con un *borreguiquio* de cera ¡ Hasta el santo! que si quieres! un nuevo remolcon cargó sobre la infeliz, haciendo mil trizas su milagro, y mas milagro fue que no viniera la muger al suelo; aunque era de todo punto imposible por aquello de que un empujado si hace lo mismo no cae. Enfin, sudando por quince meses de Agosto consecutivos, tuvimos que abandonar el templo con el sentimiento de no oir el sermon ni contemplar los aspavientos de las mugeres, sus solicitudes y disputillas por llegar hasta el dichoso santo y tocar su efigie con el pañuelo para despues guardarlo, segun ellas dicen, como *relica*: vista la imposibilidad de conseguir nuestro intento nos retiramos á la morera y á beneficio de sus ramas comimos á la sombra, descansamos un poquillo, confortandonos para tornar á la ciudad de Scipion. En lo mas intrincado de nuestro sueño fuimos despertados despavoridos: mil aclamaciones llegaron á nuestros oidos y nos hizo temblar como si aquella griteria fuese una sedicion popular; pero bien pronto nos enteramos de la causa: el santo llevado en triunfo por el pueblo era saludado con un entusiasmo dificil de pintar, entusiasmo que arrancaba á los circunstante las voces de ¡ viva san cayetano! ¡ que viva! y una nube de avellanas, torrados y peladillas que se estrellaba en la faz imperturbable del Taumaturgo. No estando ninguno de mis compañeros ni yo mal con su vista, no nos aprocsimamos mucho temerosos de perder un ojo de un anisazo. No se nos podrá negar que llegaba la fé hasta las narices de san Cayetano! Mucho que agradeceria él ser de caoba ó de pino, pues de haber sido de nuestra madera, no le hubieran sentado muy bien las caricias que se le dirigian, caricias que no se concibe como han de ser el reflejo de la fé, y sin embargo esa fe se tiene ó al menos se cree tenerla apedreando con avellanas un santo....!! Estabamos tan fatigados y se encontraban nuestras fuerzas fisicas tan debilitadas, que acordamos por unanimidad contratar un borriquillo: asi lo hicimos, montando los tres en un jumento, teniendo la precaucion de colocar en medio al de la chaqueta quemada. Considera amigo mio la vista que formaria un triunvirato animal, sobre un cuadrupedo nada precoz; pero nada, en la misma forma que nos empaquetamos, hicimos la entrada por la puerta de Orihuela, con un zagalillo á retaguardia argumentando á el animal con una bara en donde amargan los pepinos. No hay duda que cometimos una imprudencia, pues un escuadron de muchachos (algunos igualados con el barbero) comenzó á zumbarnos, con caracolas, cencerros &c. Nuestra cabalgadura se pone de parte de los muchachos y nosotros si bien no perdimos los estribos por carecer de ellos, vinimos á tierra hechos un peloton. ¡ Que sofoco! El compañero de la chaqueta rota, ostentó la tronera á su pesar: la algazara se aumento, y viendonos tan apurados cada cual se salvó por donde pudo; escepto el jumento que fué el botin de la turba montandose simultaneamente en él hasta en las orejas. . . . . .

. . . . . .

Animate y ves este año.

—Yo le conteste dandole gracias, añadiendo: